



TRANSPORTES PESADOS

“CRUCEROS ANDINOS” TRANSCRUZSAN Cia. Ltda.

Resolución N° 98.1.1.1.0065 de la Super Intendencia de Compañías

ACTA NRO. 40

**ACTA DE LA SESION DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
CRUCEROS ANDINOS**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Abril del 2015, en las oficinas de la compañía TRANSCRUZAN ubicado en la av. Maldonado S28-195 y el Paraíso, El presidente sr. Fausto Paredes da la bienvenida a todos los presente agradeciendo la asistencia y procede a dar por instalado la asamblea dando paso a la convocatoria.

- 1.- constatación del quórum
- 2.- lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe de Presidencia y Gerencia
- 4.- Informe del Sr. Comisario
- 5.- Entrega y aprobación del Balance del año 2014

Primer Punto, se realiza la Constatación del Quórum con los señores socios Fausto Paredes, Stalin Santamaría, Juan Gualan, Patricio Paredes, Roberto Lema, Luis Noroña, Rodrigo Atiaja, Pedro Balseca, Alicia Macas, Ignacio Guanotasig y la Sra. Sara Cordonez al existir el Quórum reglamentario se da por instalada la sesión siendo las 9:00 horas con treinta y siete minutos, se pasa al **Segundo Punto, Lectura y aprobación del Acta anterior**, Quedando aprobada por unanimidad

3cer.- Informe de Presidencia y Gerencia.- Interviene el Sr. Fausto Paredes Presidente diciendo es poco lo que tengo que informar ya que todo lo que se ha hecho lo hemos hecho conjuntamente con el Sr. Gerente y el les va a informar todo.

Interviene el Sr. Stalin Santamaría pidiendo disculpas por todos los malos entendidos como es de conocimiento de todos ustedes en la reunión anterior les di el informe de todo el año y no tengo mucho que informar de la reunión anterior a esta solo tengo que decirle que se ha venido trabajando conjuntamente con el Sr. Presidente y a vista de ustedes no somos las personas que ocultamos las cosas y a pesar de que dicen que no hemos hecho nada en esta directiva y aunque sea poco pero se ha hecho algo y lo que hemos hecho se ha venido haciendo conjuntamente con el Sr. Presidente claro está que hemos tenido malos entendidos pero gracias a dios ha pasado el tiempo y hemos venido puliendo yodo esto y seguiremos trabajando hasta que dejamos la directiva y es un año más que nos queda todavía es todo lo que puedo informarles en cuanto al informe.



TRANSPORTES PESADOS

"CRUCEROS ANDINOS" TRANSCRUSAN Cia. Ltda.

Resolución N° 98.1.1.1.0065 de la Super Intendencia de Compañías

4to.- Entrega de balance del año 2014.- La Lic. Ana Mera procede a entregar una copia del balance a cada uno de los señores socios se da un receso de 20 minutos para poder estudiar y analizar el balance siendo las 10:15 de la mañana

Toma la palabra el Sr. Luis Noroña y pide al Sr. Presidente que se continúe para que la Lic. Ana Mera proceda a explicar de acuerdo a las inquietudes de cada uno de los compañeros por que en un Balance no todos entendemos a la perfección.

Toma la palabra la señora contadora y procede a dar los resultados de los estados financieros diciendo a los señores socios yo sé que me van a llover un montón de pregunta y estoy dispuesta a explicarles las inquietudes que ustedes tengan en este estado financiero, se ha manejado o se ha tratado

de manejar lo más real posible tomando en cuenta que cuando nosotros nos hicimos cargo de la contabilidad de transporte no tuvimos un esta financiero a la fecha y estamos hablando del mes de enero febrero marzo y abril son 4 meses concurridos y arrancamos con lo que la gerencia anterior nos había dejado en bancos y listo nada más.

Procede la Sra. Alicia macas diciendo yo he estado revisando estos estados financieros y precisamente la presentación de estos estados financieros a los que usted nos presenta ya es con un sistema contable porque aquí ya tenemos con una codificación a cada cuenta que a i me parece muy bien y además veo que usted ya está manejando las normativas internacionales es la que nosotros necesitamos justamente ahora, Interviene

Después de varias intervenciones toma la palabra el Sr. Santamaría Gerente General y pregunta a la Lic. Ana Mera si con este estado financiero ya podemos declarar al SRI y a la Súper de Compañía y la Lic. Ana Mera responde y dice que si la asamblea aprueba el balance ya se puede proceder a declarar al SRI y a la súper de Compañía después de varios minutos queda aprobado el balance por la Asamblea

Sin más que exponer se da por terminada la reunión siendo las 14:16 de la tarde

Stalin Santamaría
Socio Secretario



Fausto Paredes
Socio Presidente